

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1685 REAL JAÉN CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, ha acordado, en sesión de 28 de marzo del presente, convocar Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de mayo de 2017, a las 19,00 horas, y en segunda convocatoria el día 5 de mayo de 2017, a las 19,00 horas, en el domicilio social de esta entidad, sito en Jaén, en Ctra. de Granada, s/n, Nuevo Estadio de la Victoria.

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de flujos de efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2104-2015. Resolución, en su caso, sobre la aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2014-2015.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de esta convocatoria, y si así lo solicitan a la Sociedad, los Sres. Socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, los que componen las Cuentas Anuales del ejercicio 2014-2015 así como también, el informe de gestión y del auditor de cuentas, referido a dicho ejercicio.

Igualmente, y de conformidad con el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, las preguntas, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Para el caso de hacerlo por escrito y con carácter previo a la Junta, se podrán formular hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Jaén, 31 de marzo de 2017.- Sergio Hitos Fuentes, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170024664-1